



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA



DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director De Justicia Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente.

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que, durante el mes de **ABRIL** del año 2022, no hay ninguna ordenanza municipal.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 02 días del mes de mayo del año 2022.



NOLBERTO HERNANDEZ CANTARERO
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL